



última publicación.  
AR/75141/00

BANCO PROGRESO S.A. pone en conocimiento del público, la anulación por pérdida de la libreta de Ahorros No 1903011587461 del Sr. COVAGO TOAQUIZA SANTIAGO JOSÉ con número de cédula 1721125100 AR/75151/00

589938027311729 de Cintia Bonilla de Mutualista Pichincha AR/75128/00



AC/5011(4)aa

Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta 5021046751 a nombre de MERCEDES YOLANDA GALEANO VERGARA La persona que considere tener derecho sobre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedara anulada sin responsabilidad alguna por el banco

AC/5011(4)aa

Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta 5021047693 a nombre de ABIGAIL NOHEMI QUITO RODRIGUEZ La persona que considere tener derecho sobre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedara anulada sin responsabilidad alguna por el banco

AC/5011(5)aa

Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta 1001132835 a nombre de VELIZ CONFORME BLANCA FLOR La persona que considere tener derecho sobre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedara anulada sin responsabilidad alguna por el banco

AC/5011(6)aa

Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta 1001065775 a nombre de MONICA CESIBILE DANILA FALCONES La persona que considere tener derecho sobre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedara anulada sin responsabilidad alguna por el banco

AC/5011(7)aa

Se comunica al público, se procederá con la anulación de la cartilla de ahorros de la cuenta 5021013593 a nombre de EDITH REBECA VEGA INGA La persona que considere tener derecho sobre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 8 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedara anulada sin responsabilidad alguna por el banco

AC/5011(8)aa

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA TRACOSER CIA. LTDA..

La compañía TRACOSER CIA. LTDA. se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Mayo de 2007 y el 16 de Noviembre de 2009, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.005355 de 21 de Diciembre de 2009.

021

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A: LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRAVENTA, REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE AUTOMOTORES DE CUALQUIER TIPO, SUS REPUESTOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS...

Quito, 21 de Diciembre de 2009.

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,**  
**ENCARGADA**

A.P.4390/09